



Libro 19 N°. 54

A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

La Ordenanza Fiscal de medidas de solidaridad social, impulso de la actividad económica, defensa del medioambiente y fomento del empleo recoge diversas bonificaciones, reducciones y/o exenciones sobre varios impuestos.

Este texto fue una novedad en el anterior mandato al agruparse en un único documento muchas de las bonificaciones fiscales, aún así la difusión de estas "ayudas" no es suficiente.

En dicha ordenanza se recoge la creación de un "crédito fiscal por creación de empleo" por el que los titulares de actividades económicas que incrementen su plantilla media correspondiente al ejercicio "n-1", respecto de su plantilla media durante "n-2", generarán el derecho a un crédito fiscal equivalente a 250 euros multiplicados por el referido incremento expresado con dos decimales.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- -/¿Cuántos "créditos fiscales" se han concedido en el período 2018? ¿Y en 2019?
- ¿A cuántos euros ascienden dichos "créditos fiscales"?
- ¿Cuántos puestos de trabajo con contrato indefinido han creado los titulares de actividades económicas a los que se les ha concedido esos "créditos fiscales"?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

V°B°:

Susana Serran<mark>o Gómez-Lan</mark>dero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	+LwN+5euW/c041j5Ceu70Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	07/11/2019 12:24:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+LwN+5euW/c041j5Ceu70Q==		

